

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

EL OTRO CONDUCTOR

Nombre _____ Edad _____
Dirección _____
Ciudad _____ Estado _____
Teléfono _____
Licencia de conducir _____
Marca del vehículo _____ Año _____
Placa del vehículo _____
Partes dañadas _____
Compañía de Seguros _____
Notas hechas al momento del accidente ____

PASAJEROS EN EL OTRO VEHÍCULO
(anote edades aproximadas)

Nombre _____
Dirección _____
Teléfono _____

Nombre _____
Dirección _____
Teléfono _____

Nombre _____
Dirección _____
Teléfono _____

ESTUDIO DE ABOGADOS

ARNOLD LAUB

Oficinas en:
San Francisco
Oficinas Principales
807 Montgomery Street
San Francisco, CA 94133
(415) 362-0101
Fax: (415) 296-8841
Línea gratuita: 1-800-338-LAUB

También tenemos oficinas en
San José

Departamento Hispano:
Alicia Laub
Antonia Wong

Protegiendo Su Caso De Accidente De Tráfico

GUARDE ESTE FORMULARIO DENTRO
DE LA GUANTERA DE SU VEHÍCULO

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

TESTIGOS

Nombre _____

Dirección _____

Teléfono _____

Nombre _____

Dirección _____

Teléfono _____

Nombre _____

Dirección _____

Teléfono _____

CONDICIONES ESPECIALES

Tipo de clima _____

Nivel de visibilidad _____

Condiciones del camino _____

Condiciones del tráfico _____

Señales de tráfico _____

Nombre y dirección de la compañía que

remolcó el otro vehículo _____

Velocidad de su vehículo antes del accidente _

Velocidad del otro vehículo antes del accidente

El otro conductor hizo las señales correspondientes? _____

Alguno de los conductores trataba de voltear a la derecha o izquierda? _____

Si era de noche, los conductores tenían encendidas las luces/faros de luz? _____

A qué distancia estaba usted del otro vehículo cuando lo vio por primera vez? _____

NO HABLE CON NADIE

No le hable a nadie sobre su accidente, a excepción de su doctor, su quiropráctico, su abogado o el/los investigador/es de su abogado. Siempre debe pedir que se identifiquen, para estar seguro de que no vaya a hablar con la persona equivocada. Ni siquiera hable con su compañía de seguros, ni con abogados o investigadores contratados por ésta a menos que lo haya acordado con su propio abogado de antemano. Las compañías de seguros no hacen entrega de dinero de buena gana. No permita que nadie grabe lo que usted diga, ya que es posible que lleguen a usarlo en su contra y afecte negativamente a su caso.

TOME FOTOS

Guarde las fotos y los negativos de cualquier foto tomada relacionada con su caso. Tan pronto sea posible, debe tomar fotos a color de cualquier hematoma, corte o cualquier otra evidencia de daño a su persona, de tal modo que toda lesión física suya sea visualmente documentada. Asegúrese de revelar las fotos inmediatamente después de haberlas tomado, así, si la calidad resultase ser mala, puede tomarse otras fotos antes de que las heridas sanen.

REPARACIÓN DEL VEHÍCULO

No mande a reparar su vehículo hasta que le haya tomado fotos. Usted no tendrá acceso a las fotos que la compañía de seguros tome. Usted debe de tomar sus propias fotos. Las fotos son necesarias para poder hacer una mejor estimación de la magnitud del choque. Después de haber tomado las fotos, haga que su agente de seguro de accidentes se encargue de reparar su vehículo.

SU DOCTOR O QUIROPRÁCTICO

Visite a su doctor o quiropráctico tan frecuentemente como sea necesario, y siempre cuénteles todos sus dolores.

Hágale saber de todos sus síntomas y problemas, no minimice lo que le aqueja ya que esto afectará a sus evaluaciones y tratamientos médicos y quiroprácticos.

SEGURO DE SALUD

Revise inmediatamente sus pólizas de seguro de salud y de automóvil. Para que le hagan un reembolso inmediato, envíe sus facturas del quiropráctico y del hospital a la compañía de seguros pertinente. En caso de que no tenga cobertura de seguro adecuada, el contratar un abogado podría permitirle recibir el tratamiento que necesita sin tener que pagar de inmediato. Su doctor o quiropráctico podría aceptar un “derecho de retención” por el cual sus honorarios serían cobrados de la cantidad que usted reciba por su caso.

GUARDE TODA EVIDENCIA FÍSICA

Si sus lesiones requiriesen de un molde de yeso, aparato de soporte, de tracción u otro aparato: guárdelo. Esto es una evidencia de importancia para su caso. Más aún, tome fotos mientras usa el yeso o el aparato de soporte, como evidencia.

GUARDE SUS FACTURAS

Guarde todo documento, facturas u otros artículos, relacionados de algún modo con su caso. Más adelante podrá deshacerse de cosas, pero será imposible conseguir copia de algo de lo que ya se ha deshecho. Guarde copias de todas las facturas del médico, del quiropráctico, del hospital y de las medicinas. También mantenga documentados todos los gastos que haya hecho, relacionados con el accidente: como el contratar a alguien para que le ayude o los costos que haga para acudir a sus citas con el doctor. Todos estos pagos deben de hacerse mediante cheque, de lo contrario obtenga y guarde copia de todas las facturas. Antes de ver a su abogado, deberá de hacer y mantener una lista de todas sus facturas, para que así él pueda

hacer una mejor evaluación de su caso. Estos gastos saldados con su propio dinero se denominan “especiales”.

MANTENGA UN DIARIO

Explique como ha cambiado su vida a consecuencia del accidente. Explique con detalle en su diario como sus lesiones han afectado sus actividades. Describa qué actividades físicas era capaz de realizar antes y que ahora le resulten difíciles como consecuencia de sus lesiones. Explique como sus lesiones han afectado a sus relaciones matrimoniales, incluya cambios en su personalidad. Sea específico al describir sus limitaciones; por ejemplo, hasta que punto puede o no levantar el brazo. Describa su nivel de dolor, tanto en el momento del accidente como durante las etapas posteriores al mismo. Por ejemplo, se trata de un dolor agudo, es un dolor punzante, etc. Una buena manera de recordar todas sus molestias es empezar por la cabeza e ir analizando hacia abajo todas las partes de su cuerpo; de la cabeza a los pies. También haga saber a su abogado cualquier medicina que esté tomando.

SALARIOS Y SUELDOS PERDIDOS

Mantenga una lista de todos los días de trabajo perdidos por culpa de sus lesiones. Esto es importante porque usted tiene derecho a que le reembolsen sus ingresos totales, incluso si su empleador le paga días por enfermedad o vacaciones. Necesitará, sin embargo, copias de sus boletas W-2 y de los formularios de impuestos de los últimos 5 años. Si estas lesiones le han impedido ascender de puesto en su empleo u obtener un empleo, tenga los nombres, direcciones y números de teléfono de las personas que puedan confirmar esto. La pérdida de salarios o los salarios potenciales son muy importantes para determinar la gravedad de las lesiones.

OFENSAS DE TRÁFICO

Nunca se declare culpable de ninguna ofensa de tráfico, y si lo arrestan por un accidente, llame a un abogado inmediatamente para que lo represente y lo asesore. En el caso de una audiencia ante un juez de instrucción u otro tipo de audiencia, siempre debe contratar un abogado para que lo represente y proteja.

TESTIGOS

Obtenga y guarde los nombres correctos, direcciones y números de teléfonos de cada uno de los testigos. Por lo general es más acertado que no sea usted mismo quien contacte al testigo. En su lugar, contacte con un abogado quien contratará a un investigador profesional para ello. Un investigador profesional está entrenado para obtener datos importantes sin llegar a alarmar al testigo. Si no se maneja apropiadamente, puede que el testigo rehúse colaborar o sufra de una “repentina pérdida de memoria”. Cualquiera de estos hechos podría afectar su caso negativamente.

CONTRATAR UN ABOGADO

Puede ser muy ventajoso el contratar un abogado para demandas por accidentes de automóviles, por caídas u otro tipo de lesiones personales. Un abogado experimentado en esta área de la ley sabe como lidiar con las compañías de seguros. Por lo general es necesario contar con un abogado con experiencia que se ocupe de todos los detalles necesarios para asegurarse de que recibirá la compensación justa por sus lesiones. Durante este periodo tan crítico, usted tan sólo debería preocuparse por su recuperación. Una representación inmediata por parte de un abogado, lo libera de las interrogaciones de la compañía de seguros. Una representación inmediata también asegurará que la evidencia y los datos importantes sean documentados; esto, muy a menudo, se ve reflejado en un resultado más ventajoso a su favor en el fallo del jurado o juicio final.